

XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2019.

CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN UN RITO DE PASO EN LA SOCIEDAD SANJUANINA PRE Y POS-TERREMOTO DE 1944.

Gladys Rosa Miranda y Graciela Yolanda Gómez.

Cita:

Gladys Rosa Miranda y Graciela Yolanda Gómez (2019). *CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN UN RITO DE PASO EN LA SOCIEDAD SANJUANINA PRE Y POS-TERREMOTO DE 1944. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-040/297>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa 89: Estado, política y sociedad en una Argentina en crisis (1955-2001)

La Federación de Obreros del Tabaco y el “sindicalismo de negocios” (1961-1968)

Roberto Izquierdo (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)

Introducción

La versión al español de la expresión inglesa *business trade unionism* puede inducir a equívocos. No debe confundirse con la deriva más reciente de una parte del sindicalismo argentino en la década de 1990: el sindicalismo empresario, alumbrado por la privatización de empresas públicas y de su gestión por algunos dirigentes de sus sindicatos. En la literatura anglosajona el tecnicismo *business trade unionism* refiere a un modo característico de acción sindical, orientado casi exclusivamente a la negociación del precio de venta de la fuerza de trabajo en el mercado laboral (el salario) y a la fijación de las condiciones de trabajo. Como señala Richard Hyman, esta modalidad supone, por un lado, el rechazo de objetivos políticos considerados propios de la clase obrera por el sindicalismo clasista y, por el otro, la integración del sindicalismo en la sociedad civil como “actor responsable”. Como veremos, los límites que demarcan estas tres dimensiones (lo que Hyman define como el triángulo conformado por el mercado laboral, la clase y la sociedad civil), resultan en hechos bastante más difusos. Hyman afirma que el sindicalismo de negocios es característico de los países angloparlantes y es en los Estados Unidos donde se encuentra mejor caracterizada (Hyman, 2004:3). Como veremos en esta ponencia, el carácter instrumental que el *business trade unionism* estadounidense asumió históricamente respecto a la política exterior norteamericana frente al subcontinente latinoamericano y el Caribe obliga a matizar la esta caracterización.

En efecto, el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD, por sus siglas en inglés) intervino desde 1961 en varios países latinoamericanos, como agente oficioso de los intereses norteamericanos en la región, procurando formar cuadros sindicales a imagen y semejanza del modelo sindical estadounidense. La Argentina no fue

una excepción a esta política; sin embargo, siendo éste un país con una tradición sindical fuerte y autónoma, esta política hubo de adaptarse a estas condiciones particulares.

El objetivo de esta ponencia es determinar cómo se dio este accionar en un sindicato argentino “típico”, la Federación de Obreros del Tabaco de la República Argentina (FOTRA). Conforme a nuestra hipótesis, los vínculos estrechos establecidos entre esta entidad y el IADSL a fines de la década de 1960 no hacen más que confirmar los rasgos ideológicos de la dirigencia de la FOTRA, desde el momento de su génesis, en los últimos años del primer peronismo y el momento que cubre esta investigación. Pero además, esta vinculación refleja también un giro importante respecto a las relaciones de mutua desconfianza entre la dirigencia sindical de signo peronista y el proselitismo sindical estadounidense en la región. Este giro tuvo su punto culminante en la afiliación de la CGT en pleno a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), en 1975. La causa principal de este viraje debe buscarse en el proceso de radicalización del movimiento obrero argentino entre finales de la década de 1960 y mediados de la década siguiente. En este contexto, el sindicalismo de negocios norteamericano adquirió, en el medio argentino, una influencia que no había podido ejercer en los años precedentes.

Para nuestra reconstrucción histórica hemos apelado a la literatura generada por el propio IADSL, documentos sindicales de la FOTRA, prensa partidaria y sindical y evidencia sobre el accionar histórico de esta entidad. En el primer *ítem* de la ponencia haremos algunas reflexiones teóricas en torno a la actuación de las dirigencias sindicales en el marco de las relaciones de clase, la sociedad civil y el mercado de trabajo; en el segundo *ítem* haremos una presentación sumaria del sindicato y los orígenes de su dirigencia, a fin de dar cuenta de las características apuntadas, sobre todo un pragmatismo derivado, en parte, de los rasgos del modelo sindical argentino y sus estrechos vínculos con el Estado, en parte de las prácticas dirigenciales modeladas en este esquema, en especial, la “gimnasia” negociadora frente al aparato estatal. En el tercer *ítem* abordaremos los vínculos desarrollados por el sindicato con el IADSL.

1. Algunos apuntes teóricos

La conducta de las dirigencias y de los dirigentes sindicales ha sido abordada con frecuencia desde una perspectiva exclusivamente moral y normativa. Así, la expresión *burocracia* se ha vuelto un término sesgado por un signo valorativo negativo. En buena medida, esto proviene de la propia práctica política, donde el término es utilizado por las agrupaciones opositoras para denostar a la administración en funciones (Colombo, 2010: 41).

No se trata de que la ética no deba integrar el abordaje histórico, de hecho, esto sucede de manera explícita o implícita en los análisis de procesos políticos. Pero para comprender la actuación de un grupo político cualquiera no bastan los juicios morales. Esto involucra varias cuestiones. Una de ellas consiste en postular *a priori* un posicionamiento político determinado o “natural” de las organizaciones sindicales y, en particular, de sus dirigencias. El razonamiento que subyace es el siguiente: puesto que los sindicatos son organizaciones de la clase obrera y la clase obrera debe desarrollar una conciencia revolucionaria, los sindicatos deberían ser organizaciones revolucionarias de la clase obrera. En la medida de que los hechos no refrendan esta *conciencia adscripta*, los sindicatos, tal como realmente se manifiestan y actúan en muchos casos, constituyen hechos aberrantes. En consecuencia, la cuestión principal estriba en detectar las causas de este “desvío”. Este problema ya había sido señalado por Antonio Gramsci en sus textos de juventud, donde llamaba la atención sobre el sindicato como organización responsable no sólo de la negociación del precio de venta de la fuerza de trabajo en el mercado laboral sino como garante del cumplimiento de los acuerdos con la patronal, garante de la “legalidad industrial”, llamando así la atención sobre su rol ambivalente. La articulación con las relaciones de clase se manifiestan, más bien, en el ámbito de los consejos obreros, que encarnarían también el proyecto político de la clase obrera. (Gramsci, 2011: 113). Autores más recientes, como Carl Offe postularon la categoría de *oportunismo*, entendida como una estrategia de adaptación y supervivencia a la que recurren las organizaciones de la clase obrera, necesitadas de apoyo externo y reconocimiento institucional (Offe, C. & Wiesenhal, H., 1985: 15). La concepción de Richard Hyman, si bien tiene elementos comunes con la de la de Offe, va mucho más allá, en la medida en que afirma que los sindicatos no se agotan en su dimensión de organizaciones de clase. Más bien, se hallan atravesados por una trama de contradicciones derivada de su articulación múltiple con otras dimensiones. La identidad de los sindicatos

se debate en la tensión que se deriva de su triple naturaleza, lo que él denomina *el eterno triángulo* conformado por el mercado, las relaciones de clase y la sociedad civil: “los sindicatos no pueden desconocer el mercado de trabajo”, esto es, la “prioridad de la negociación colectiva. Los sindicatos son, ante todo, organismos de representación de los intereses profesionales, una función que se desnaturaliza en la medida en que sus acciones se subordinan a objetivos sociopolíticos más amplios.” (Hyman, 2004: 3).¹ Tampoco pueden evitar su rol de organizaciones de clase, sin perjuicio de cuál sea su ideología formal u oficial. Finalmente, los sindicatos son o aspiran a ser “vehículos de integración social”; en todo caso, integran la sociedad realmente existente y por lo tanto, coexisten obligadamente con otras organizaciones de la sociedad civil. (*Ídem*).

Con todo, este marco teórico no alcanza a dar cuenta acabada del rol que juegan, por un lado, la dependencia de un modelo sindical como el argentino respecto al aparato estatal; por el otro, la política injerencista de los Estados Unidos en el sindicalismo latinoamericano y argentino. Con respecto a lo primero, es evidente que el vínculo con el Estado-característico del modelo sindical argentino y que el esquema teórico de Hyman, más adecuado al análisis del sindicalismo europeo, no contempla en su especificidad-es una condición de posibilidad del ejercicio de la negociación colectiva por parte del sindicato y, por consiguiente, de su relación con el mercado de trabajo. Pero, ¿cómo encaja la recepción de la dirigencia sindical a la penetración del sindicalismo libre? Como veremos, es probable que el rechazo de buena parte de las dirigencias frente a la radicalización política de las bases sindicales entre 1968 y 1975 haya sido la manifestación de una concepción de la práctica gremial arraigada en la ideología formal del peronismo que, en el esquema teórico de Hyman, corresponde a la articulación de los sindicatos con la sociedad civil. En otros términos, la deriva clasista de un componente del hecho sindical habría generado la respuesta defensiva de su componente pragmático y conservador-la dirigencia-consistente en recostarse en el sindicalismo de negocios. Finalmente, la actuación del sindicalismo de negocios estadounidense en América Latina a través del IADSL desmiente en los hechos la categoría teórica de *business trade unionism*, tal como la define Hyman, admitido su compromiso militante con la política exterior estadounidense.

¹ Nuestra traducción.

2. La Federación de Obreros del Tabaco de la República Argentina

La antecesora inmediata de la Federación de Obreros del Tabaco fue la Unión General de Obreros del Tabaco (UGOT), fundada por dirigentes del sindicalismo revolucionario, a fines de la década de 1930 (Izquierdo, 2013: 5). En las vísperas del advenimiento del peronismo, si bien la UGOT seguía controlada por su tradicional dirigencia sindicalista, tuvo que asistir al rápido progreso del activismo comunista en sus bases. Este activismo, si bien nunca llegó a conquistar la dirección del sindicato, se erigió en una minoría muy activa e influyente aún después de que éste, hacia 1946, fuese integrado en el modelo sindical peronista (Izquierdo, 2013: 6-7). Dadas las características de la corriente sindicalista, en la que un discurso radical coexistía con una práctica de negociación con el Estado y las direcciones empresarias, el pasaje al llamado *modelo sindical peronista* supuso más una continuidad que una ruptura brusca con el pasado inmediato.

En sus primeros años de existencia, la FOT mantenía una relación laxa con los sindicatos de base de las áreas tabacaleras. Esta relación tampoco estaba institucionalizada. De allí que la política de la gestión de Orlando Célico, que asumirá la dirección del gremio en 1951, se abocará a organizar un Congreso Nacional de la Federación, intervenir esas filiales, establecer relaciones con otras entidades para atraerlas a la órbita de la FOT y ganar legitimidad de cara a las bases sindicales mediante la organización de cuerpos de delegados y mediante el intento-a través de los nuevos convenios de rama-de lograr la equiparación salarial entre los obreros del interior y los de la Capital (o, al menos, la igualación de sus condiciones de trabajo) y la aplicación efectiva de la legislación laboral vigente, tanto la promulgada por el gobierno peronista como la generada con anterioridad.

En paralelo con la labor organizativa, la FOT debió asumir la representación de los obreros de la rama en conflictos de diversa intensidad y duración en la primera mitad de la década de 1950. El punto culminante de esas luchas fue sin duda la gran huelga general que se extendió entre mayo y julio de 1954. (Izquierdo, 2008: 208-232). El fracaso de la huelga y el desplazamiento de la dirección sindical que la había conducido supuso un punto de inflexión en la historia del sindicato, dado que la intervención de la FOT por la Confederación General del Trabajo (CGT) determinó su desplazamiento y recambio por un

grupo de dirigentes que habían ocupado las segundas líneas en la administración del gremio. Es entonces cuando se da la promoción de Francisco Loiácono, dirigente que, habiendo sido miembro fundador de la FOTRA, en 1946 (Izquierdo, 2008: 207), dominará la vida política del sindicato en las tres décadas siguientes. La génesis y ulterior trayectoria de este grupo dirigente no hace más que constatar a escala particular la tesis general de Alejandro Schneider, conforme a la cual, si bien en los inicios de la resistencia obrera a la Revolución Libertadora había emergido una nueva capa de dirigentes, el fenómeno fue encauzado y dirigido por “líderes que contaban con una vasta experiencia burocrática en el manejo de las asociaciones profesionales”, por consiguiente, manejaban sus organizaciones en algunos casos “gracias a y a pesar de las intervenciones militares”. En suma, la jefatura sindical que emergió en 1955, tras la caída del gobierno peronista, “tenía sus raíces en el período inmediato anterior” (Schneider, 2005: 91-92).

Pero el ascenso de esta corriente no se dio en forma inmediata. Durante los años de la Resistencia,² como resultado de las elecciones convocadas por las autoridades laborales del gobierno militar, en febrero de 1957,³ y a despecho de su objetivo de desperonizar las direcciones sindicales, accedía a la conducción del gremio una corriente que expresaba al sector combativo del peronismo al tiempo que se perfilaba un ala conservadora, que puede considerarse la continuidad de los últimos interventores de la CGT. Su cabeza visible era Francisco Loiácono, un dirigente aún joven pero experimentado en la gestión sindical, que encabezaba el cuerpo de vocales de la Comisión Directiva que había presidido Orlando Céllico, el Secretario General desplazado en 1954 luego de la intervención de la FOT por la CGT. Pero esta burocracia en ciernes sólo ascenderá al control del sindicato como resultado del agotamiento del ciclo de la resistencia obrera. Corresponde observar que el 27 de diciembre de 1957 la Dirección Nacional de Acción Social Directa implementó una

² Con el nombre de *Resistencia Peronista* o *Resistencia Obrera* se conoce el vasto proceso de oposición de la clase trabajadora que, entre 1956 y 1960, enfrentó a la ofensiva iniciada por el gobierno de la Revolución Libertadora y continuada por el gobierno de Arturo Frondizi. Aunque esta ofensiva iba dirigida inicialmente contra el modelo sindical conformado bajo los dos primeros gobiernos peronistas y contra las organizaciones de ese signo político, en la medida en que las políticas económicas (sobre todo las implementadas bajo el mandato de Frondizi) afectaron al grueso de la clase obrera industrial, algunos autores han optado por la segunda denominación, más inclusiva.

³ El gobierno efímero de Eduardo Lonardi no removió la Comisión Directiva de la FOT, que venía gestionando el gremio desde la intervención por la CGT, en 1954, aunque designó, el 3 de noviembre de 1956, un cuerpo de veedores que no llegó a hacerse cargo de sus funciones de auditoría. El sindicato fue finalmente intervenido bajo la presidencia de Pedro E. Aamburu pero, el 15 de marzo le fue restituida la Personería Gremial, por resolución del Ministerio de Trabajo. Así pues, y aunque se nos escapen los detalles, resulta evidente la continuidad de la dirigencia surgida de la intervención de la CGT, antes y después del derrocamiento del gobierno peronista. En este lapso, sin duda, esta dirigencia llegó a una suerte de *modus vivendi* con las autoridades laborales de la Revolución Libertadora.

reestructuración de la FOTRA, creando el Sindicato de Obreros del Tabaco de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires (SOT). La nueva entidad será un sindicato con Personería Jurídica y Gremial (que sólo obtendrá el 3 de noviembre de 1959). Sin embargo, la Federación retendrá la facultad exclusiva de negociar los Convenios Colectivos de Trabajo. Entre 1957 y 1959, dos direcciones combativas, la primera peronista, la segunda comunista, se sucedieron en la conducción del sindicato y encabezaron la lucha contra el capital y los gobiernos de la Revolución Libertadora y de la UCRI, mientras Francisco Loiácono era apartado del sindicato acusado de prácticas contrarias a la ética sindical. (*El Tabacalero*, 1957).

Desde diciembre de 1958 los comunistas gestionaron la dirección del SOT. Conforme al régimen de lista completa que confería todos los puestos directivos a la lista ganadora, notorios dirigentes y activistas de esta corriente se hicieron cargo de los puestos de conducción que conformaban la Comisión Directiva del sindicato. Aunque muy breve, la gestión comunista del SOT fue muy intensa, en la medida en que condensó en muy poco tiempo una sucesión de acontecimientos de suma relevancia para la historia posterior del sindicato y de los obreros del cigarrillo de Buenos Aires. Bajo la nueva gestión, la asesoría letrada del SOT, presidida por el abogado comunista Samuel Schmerkin, intercedió activamente ante el fuero laboral en defensa de los activistas despedidos a fines de 1957 y en los conflictos de planta que se desplegaron entre fines de 1958 y septiembre de 1959. (Izquierdo, 2018: 10-21). Pero en la segunda mitad de 1959, el sector liderado por Loiácono accederá a la conducción de las dos instancias del gremio tabacalero, la Federación y el Sindicato de Buenos Aires y lo hará por medios sospechosos de fraude, en un momento en que la represión del gobierno de Arturo Frondizi contra la resistencia obrera se intensificaba. (Izquierdo, 2008).

El sector de Loiácono se afirmaba en la conducción de la FOTRA tras la caída de del gobierno de Arturo Frondizi y si bien tenía en el pragmatismo y la negociación con los poderes de turno su norma rectora, la coyuntura que se abrió en 1963, bajo el gobierno de Arturo Illia,⁴ colocó a esta dirigencia en una posición contradictoria. Como parte de la

⁴ Si bien el gobierno de Illia habilitó la participación del peronismo político en el contexto de un régimen institucional fuertemente condicionado por la Fuerzas Armadas, encaró, al mismo tiempo, una fuerte ofensiva contra el sindicalismo peronista, procurando quebrar su hegemonía en el mundo del trabajo. Esta circunstancia, conjugada con los reclamos de las bases obreras, generaron las condiciones para la emergencia de un intenso proceso de activación del movimiento obrero entre 1963 y 1965.

segunda fase del Plan de Lucha dispuesto por la CGT en 1963, la conducción de la FOTRA participó del proceso de tomas fabriles que, en el caso del tabaco, tuvo lugar el 26 de junio de 1964 durante el llamado “Séptimo Operativo” y afectó a ocho plantas de la Capital Federal y dos de la región del Nordeste del país. La corriente de Loiácono no dejará, sin embargo, de perseguir a la oposición sindical mediante la proscripción de la agrupación comunista y la intervención en las elecciones de los organismos sindicales de base donde esta oposición era fuerte.

A comienzos de 1966 la cúpula de la FOTRA sufría una fractura cuyo detonante fue la división, a principios de ese año, de las 62 Organizaciones en dos bloques: las 62 Organizaciones “De Pie junto a Perón”, encabezada por José Alonso y las 62 Organizaciones “Leales a Perón”, acaudillada por Augusto Timoteo Vandor, que agrupaba a la mayoría de los sindicatos industriales de signo peronista (Senén González & Bosoer, 2009: 128-129). El alineamiento del grupo cercano al Secretario General de la FOTRA, Francisco Loiácono, con la primera generó una división en el seno de la conducción, que tendrá importantes consecuencias en el desarrollo ulterior. El sector que permanecía fiel al nucleamiento de Augusto Timoteo Vandor conformará una nueva corriente, la Lista Azul, que sostendrá su tradicional alianza con la corriente que respondía al Partido Comunista (Lista Violeta).

Es evidente que la división de comienzos de 1966 no se explica por un giro a la izquierda de la corriente de Loiácono. Es cierto que el bloque de las 62 Organizaciones que encabezaba José Alonso adoptó una postura crítica sobre el modo en que fue dirigido el Plan de Lucha, proponiendo su continuación. Pero el alineamiento de la corriente de Loiácono con este sector se explica mejor en virtud de la fractura preexistente entre esta tendencia y la corriente que había encabezado las luchas de la Resistencia, de modo tal que se trata de un gesto conservador. La ulterior alineación del sector de Loiácono con la Nueva Corriente de Opinión, bajo la dictadura de la Revolución Argentina constituye la mejor prueba de ello.⁵ Es que, como ha mostrado Darío Dawyd, la agrupación de algunos

⁵Luego del fracaso del Congreso de unificación de la CGT, en la primera mitad de 1968, el movimiento sindical se dividía en dos centrales, la llamada *CGT de los Argentinos*, conducida por el dirigente de la Federación Gráfica Bonaerense, Raymundo Ongaro y la CGT denominada *Azopardo*, cuyos sindicatos respondían al dirigente de las 62 Organizaciones, Augusto T. Vandor. La primera agrupación integrada en sus inicios por sindicatos de trabajadores públicos, regionales de la CGT y agrupaciones opositoras de diversos sindicatos, asumió una postura de oposición frontal al gobierno de Juan Carlos Onganía; la segunda adoptó una posición que oscilaba entre la negociación y la acción directa. Los sindicatos no

sindicatos peronistas en el bloque de José Alonso no constituye un criterio seguro para rastrear la trayectoria inmediata posterior de esas entidades: si algunas pasaron a conformar la CGT de los Argentinos, la central disidente, otros, como la FOTRA se inclinaron hacia la colaboración con el régimen militar (Dawyd, 2011: 70-71). El duro enfrentamiento entre Perón y el ala vadorista del movimiento peronista funcionó como detonante. De esta manera, la fractura que enfrentaba al vadorismo con el líder exiliado del justicialismo y sus allegados servía para potenciar y actualizar las contradicciones solapadas en el seno de la FOTRA.

El sindicato va a ser intervenido por el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía en agosto de 1966. Sin embargo, será normalizada en abril de 1967. En las elecciones de ese año Celso Tauber, hombre de Loíacono, accedió a la dirección del SOT. La burocracia tabacalera estrechaba relaciones con la Secretaría de Trabajo, a cargo de Rubens San Sebastián y no tardará en alinearse con la corriente participacionista, el nucleamiento sindical más cercano a la dictadura de Onganía (Izquierdo, 2011: 6).

En síntesis, si bien el gobierno de la Revolución Libertadora había ensayado desarticular el modelo sindical peronista, no pudo eliminar la resistencia en las bases obreras, ni desplazar totalmente los cuadros dirigenciales que se habían gestado bajo el primer peronismo, con lo cual, el modo de acción sindical basado en la relación con el Estado y la negociación con las patronales (que, por otra parte, reconocía en la vieja tradición negociadora del sindicalismo un importante antecedente) pudo adaptarse y sobrevivir a las condiciones cambiantes que se manifestaron entre 1955 y 1968. Esta circunstancia facilita la comprensión de los procesos que se desarrollaron *a posteriori*, dada la afinidad de esta concepción con el sindicalismo de negocios.⁶

3. Las relaciones de la FOTRA con el sindicalismo libre estadounidense

3.1 El IADSL en América Latina

alineados conformaron la Nueva Corriente de Opinión, también conocida como *Participacionismo*, denominación que daba cuenta de su voluntad de integración al régimen.

⁶ Por cierto, afinidad no significa identidad: no debe omitirse en el análisis una diferencia importante, que estriba en la vinculación estrecha con el Estado, casi inexistente en el *business trade unionism* de cuño anglosajón.

La influencia del sindicalismo norteamericano sobre el mundo laboral latinoamericano reconoce antecedentes que se remontan a los inicios del siglo XX. Esta incidencia se explica en función del interés común a un importante sector del sindicalismo norteamericano y la política exterior de los Estados Unidos en promover en el “patio trasero” una determinada concepción de las prácticas sindicales, el *businessunionism*, que ya hemos caracterizado en el ítem precedente. En el ámbito doméstico, esta práctica, que encarnaba la Federación Norteamericana del Trabajo (AFL, por su siglas en inglés), se proponía la creación de una suerte de aristocracia obrera defensora del *status quo* en las relaciones entre el trabajo y el capital, promover la ideología de la cooperación entre clases y eliminar las expresiones de activismo sindical que bregasen por el cuestionamiento radical de las relaciones de producción capitalistas.

En la década de 1940, en el marco de los inicios de la Guerra Fría y en momentos en que el movimiento sindical en Latinoamérica daba algunas muestras de autonomía, la AFL comenzaba a preocuparse por reforzar su influencia en ese espacio (Pozzi, 2013: 317; Zanatta, 2012: 117). Esto se manifiesta en la creación de un Departamento de Asuntos Latinoamericanos y de organismos de coordinación regional, como la Central Interamericana de Trabajadores y la Organización Interamericana de Trabajadores (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, 1968: 59).⁷ La Organización Interamericana de Trabajadores (ORIT) era un organismo panamericano con sede en la ciudad de México. La ORIT surgió en 1951 como resultado de la fusión de dos organismos preexistentes, la CIT (Central Interamericana de Trabajadores) y la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres). El objetivo de estas organizaciones era captar para la causa del llamado *sindicalismo libre* la mayor cantidad posible de entidades sindicales del continente. Sus esfuerzos se concentraban, ciertamente, en la región latinoamericana.

Con la Revolución Cubana, especialmente luego de su giro al socialismo, surge el temor por el influjo del “castrismo” sobre el mundo laboral latinoamericano. En este marco, la AFL, que, desde 1954, se había fusionado con el Congreso de Organizaciones Industriales (CIO, por sus siglas en inglés), resolvían crear en 1961 el Instituto Americano para el

⁷ En lo sucesivo citaremos IADSL.

Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD, por sus siglas en inglés). Desde esa fecha y hasta el momento de su definitiva disolución, en 1998, el IADSL fue “el principal instrumento para la penetración en el movimiento obrero organizado de América Latina” (Pozzi, 2013: 319). Un eje importante de la actuación del IADSL fue el entrenamiento y promoción de los que consideraba como dirigentes sindicales adictos. Pablo Pozzi refiere que “durante la primera década de su existencia, más de 190.000 sindicalistas latinoamericanos asistieron a los cursos dictados por el AIFLD [IADSL, R. I.]” (Pozzi, 2013: 319). En este contexto, la ayuda financiera al Instituto fue incrementándose de veinte mil dólares, en 1963 a más de un millón a mediados de la década. (Parcero, 1987: 170). Conviene destacar la relación más que significativa entre unas sesenta firmas monopólicas de origen estadounidense y el IADSL, definido por fuentes contemporáneas como “una organización cuyos fondos provienen de la AFL-CIO y unas sesenta firmas comerciales con sede en América Latina”. (Parcero, 1987: 171). Entre las firmas contribuyentes figuraban la *Standard Oil*, la *PanamericanWorld Airways*, la *UnitedFruitCorporation* y la *ITT*. Como observa el articulista del periódico CGT, estas empresas contribuyentes al IADSL controlaban “los dos tercios de las inversiones extranjeras en esta región”. (Citado en Parcero, 1987: 171).

3.2 El IADSL y la FOTRA

Según Pablo Pozzi, el trabajo de cooptación llevado a cabo por el IADSL tuvo escasos resultados en el corto plazo, aunque fue instrumental en tanto medio de penetración en el movimiento obrero organizado de la Argentina. Por otra parte-y esto reviste especial interés para nuestro caso de estudio-“la AIFLD [IADSL] colaboró en delimitar, contener y (quizá) reprimir las tendencias sindicalistas combativas y basistas en la Argentina entre 1961 y 1974.” (Pozzi, 2013: 317).

La influencia de este organismo en los países del subcontinente ha variado en función de las tradiciones e historia específicos de cada uno de ellos. Con un movimiento obrero maduro y largamente influido por el nacionalismo peronista, la influencia del IADSL en la Argentina ha sido comparativamente marginal. Sin embargo ha existido y se intensificó en

el período bajo estudio y esta constatación constituye un elemento importante para la caracterización ideológica de las dirigencias que, en mayor o menor medida, se han mostrado dispuestas a recibirla. La instalación del IADSL en nuestro país data de 1964. Desde esa fecha se avocó a impulsar la “educación y capacitación de trabajadores y dirigentes sindicales”. (Parcero, 1987: 169-70). Sin embargo, desde el momento de su creación hasta 1963, la institución ya “había realizado 23 misiones en Buenos Aires y algunas ciudades del interior”. (Parcero, 1987: 170). Aunque las máximas autoridades del IADSL eran de origen estadounidense, tanto en la Argentina como en las catorce sucursales que el Instituto había creado en todo el subcontinente, tenía contratado personal local para ejercer tareas docentes y administrativas. (Parcero, 1987: 170).

Veamos, en primer término, las formas que tomó la influencia del Instituto a comienzos de los años sesenta. Como vimos, a comienzos de esta década, agotada la fase de la resistencia obrera, la dirección de la FOTRA estaba ya bajo el control de una dirigencia pragmática y conservadora que se había conformado en la matriz del primer peronismo en su fase final. Sin embargo, este giro político no comportó una empatía inmediata con “Sindicalismo Libre” estadounidense. Como la mayoría de los sindicatos de industria dirigidos por conducciones peronistas antes de 1965, la FOTRA se identificaba con un vandorismo monolítico y cuando las 62 Organizaciones eran todavía el principal aglutinador de las luchas de la clase obrera, el proselitismo del IADSL en América Latina, ejercido a través de Serafino Romualdi, director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos de esta entidad desde 1947, era denunciado con vehemencia desde las páginas de la prensa sindical del SOT:

La actitud de Serafino Romualdi, llegado a nuestro país con motivo de la conferencia de la O.I.T. dio lugar a enérgicos repudios de las organizaciones obreras argentinas que tienen muy en cuenta las estrechas relaciones de este personaje siniestro para el sindicalismo latinoamericano, con quienes pretendieron sojuzgar a los trabajadores argentinos en 1955.

La posición adoptada por Romualdi en el seno del grupo obrero de la O.I.T. contra los representantes auténticos de los trabajadores del Paraguay, basada en argumentaciones de índole política, mereció la condena de todo el proletariado argentino, que a través de las 62 organizaciones brindó merecido desagravio a los compañeros de la Confederación de Trabajadores del Paraguay. (*El Tabacalero*, 1961: 5).

Para la época en que el órgano oficial del SOT denunciaba la injerencia de Serafino Romualdi en la vida sindical del Paraguay de Alfredo Stroessner, un gobierno sólidamente alineado con la política hemisférica de los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, la valoración del sindicalismo libre norteamericano sobre el peronismo había variado sustancialmente respecto a la concepción que había sustentado en los años de la posguerra inmediata, cuando lo definía como un régimen filonazi. (Pozzi, 2013: 332). El peronismo había pasado a ser una corriente sindical “recuperable” para el sindicalismo democrático después de 1955. De allí que los ensayos de cooptación reconozcan antecedentes muy anteriores al que se verifica desde finales de la década del sesenta. No obstante, el peronismo sindical mantenía su postura refractaria: para la dirigencia peronista de comienzos de la década del sesenta los emisarios del IADSL no eran sino agentes de la AFLO-CIO y, en última instancia, del Departamento de Estado norteamericano.

Pero la escisión de 1966, que partió al vandomismo en dos sectores antagónicos y, sobre todo, el proceso de *reconfiguración de identidades* que supuso para el peronismo sindical la irrupción de la dictadura de la Revolución Argentina, luego de julio de 1966 (Dawyd, 2011: 31-34) y el posterior control de la FOTRA por la corriente participacionista, de la cual Loiácono fue el epígono en la rama del tabaco, terminaron por inclinar a esta corriente hacia las simpatías por el sindicalismo libre.

Dos hechos destacan en la coyuntura de 1968 a 1970. El primero fue la emergencia de una corriente antiburocrática surgida en las bases, el Movimiento de Recuperación del Gremio del Tabaco. Esta corriente era la expresión particular de un movimiento mayor encabezado por la CGT de los Argentinos, que aglutinaba a los activistas comunistas, del peronismo revolucionario y otras corrientes basistas. (Izquierdo, 2011:9). Para Victoria Basualdo este hecho fue decisivo en el giro que, a partir de entonces asumió la CGT “Azopardo”, antecesora directa de la CGT reunificada en 1970:

La separación de la clase obrera argentina en dos centrales sindicales de concepción y acción opuestas no sólo hizo visible la existencia de sectores que se manifestaron de manera evidente al año siguiente con el Cordobazo y demás movilizaciones obreras y populares a lo largo del país, sino que *aceleró definiciones en términos de relaciones internacionales* [énfasis nuestro]. (Basualdo, 2006: 120).

Veremos más adelante cuán lejos llegó esta aceleración. Dado este contexto, no resultan casuales las relaciones que se establecieron entre la FOTRA y la AFLO-CIO, a través de los viajes de capacitación emprendidos por Francisco Loiácono a los Estados Unidos. Fue precisamente en 1968 cuando este dirigente emprendió un viaje a la ciudad de Miami, integrando una delegación de líderes sindicales argentinos en la AFLO-CIO (Federación de Trabajadores del Tabaco de la República Argentina, 1989: 11). La biografía autorizada del dirigente tabacalero alude a este y otros viajes en términos vagos:

La vida sindical internacional no fue ajena a las gestiones de Loiácono. Las experiencias propias fueron el aporte que hizo en los distintos países y de allí trajo, a la vez, los conocimientos que otros dirigentes transmitieron por su lado. Fueron viajes fructíferos para la vida sindical de los trabajadores y de otras organizaciones que escucharon a Loiácono, cada vez que, a su regreso, se ofreció para brindar amplia información de lo vivido fuera del país.

[...] No fueron pocos, al mismo tiempo, los seminarios de capacitación sindical en que Loiácono intervino fuera del país. (FTTRA, 1989: 6).

El relato alude vagamente a los cursos que impartía el IADSL. ¿Cuál era el contenido de esos cursos? La fuente citada no lo informa de manera directa; sabemos, a lo sumo, que fueron cursos de capacitación, más que de formación, toda vez que Loiácono y las personas que lo acompañaron eran ya dirigentes maduros y experimentados, de allí que la constatación de este hecho supone menos la expresión de una influencia que de una configuración ideológica que estos vínculos no hacen más que revelar.

La feliz circunstancia de disponer de un texto dedicado a la formación de cuadros sindicales, editado por el IADSL precisamente en el mismo año en que Loiácono asistió a un curso de capacitación impartido por ese organismo, nos permite conocer de primera mano las concepciones generales de la AFLO-CIO en ese momento.

En este manual aparecen las ideas nodales del sindicalismo de negocios. Por ejemplo, la concepción, ya citada, en torno a la cooperación y armonía entre el trabajo y el capital, que debía descansar en un reparto justo de la plusvalía:

[...] la necesidad de organizarse y protegerse ante la falta de trabajo, de conseguir una proporción mayor de la productividad que los propios trabajadores y la nueva tecnología hacen posible y de

determinar las condiciones en que habrán de trabajar es más importante que nunca. (IADSL, 1968: 10)

En este sentido, la ideología de la burocracia sindical ortodoxa de signo peronista se hermanaba con los postulados reformistas del IADSL. Es oportuno recordar que Daniel James denomina a esta concepción *ideología formal peronista*, para diferenciarla del modo en que amplios sectores de las bases peronistas recepcionaban y procesaban estas mismas ideas (James, 1990: 129).

La concepción que el IADSL sustentaba en torno a lo que un sindicato debía ser reviste especial interés, tanto por la contemporaneidad del análisis con el momento en que los principales referentes de la burocracia de la FOTRA seguían sus cursos de capacitación, como por el hecho de que el activismo de signo comunista tenía un considerable peso histórico en la vida política de la Federación y, en particular, del Sindicato de Obreros del tabaco de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Dentro de la categoría de *seudosindicatos*, el manual del IADSL ubica a las entidades que funcionaban bajo regímenes dictatoriales, sean estos de derecha, como dictadura de Rafael L. Trujillo en la República Dominicana y el régimen de Francisco Franco en España; o de izquierda, como el gobierno de Fidel Castro, en Cuba y el de la Unión Soviética. En cuanto a los sindicatos controlados por el Partido Comunista en el llamado “mundo libre”, no eran independientes, “porque los comunistas los [convertían] en apéndices de su partido.” (IASDL, 1968: 17).

En primer término, puede discutirse que los sindicatos cuyas direcciones estaban bajo el control de agrupaciones comunistas se hayan transformado siempre y de manera automática en meros apéndices del Partido Comunista. En segundo lugar, la caracterización que el manual del IADSL hace de las organizaciones sindicales a fines de la década de 1960 omite deliberadamente algunos elementos importantes.

Haciendo a un lado el hecho de que regímenes de fuerza como el de Rafael Leónidas Trujillo y el de Francisco Franco eran aliados estratégicos de la política exterior norteamericana en el marco de la Guerra Fría, lo más relevante es la constatación de que la “escuela de cuadros” de la AFL-CIO había formado dirigentes que intervinieron directamente en los movimientos sostenidos por el gobierno estadounidense para derrocar a los presidentes Joao Goulart de Brasil, en 1964 y Juan Bosch, de la República Dominicana, al año siguiente (Parcero, 1987: 174-175; Pozzi, 2013: 328).

Evidentemente, el principio de independencia política que promovía la AFLO-CIO era falso. El análisis superficial del “material didáctico” editado por el IADSL revela que, bajo una apariencia de imparcialidad, esta institución contrabandeaba una ideología que descansaba en un anticomunismo militante y mostraba el grado en que la batalla por la “defensa del mundo libre” podía librarse en el mundo laboral.

Otras fuentes nos permiten complementar esta caracterización sobre los contenidos de los cursos del IASLD, en este caso, dictados en la Argentina. Un eje importante en la formación y/o capacitación de cuadros sindicales lo constituía la relación entre los sindicatos y las direcciones empresariales (Parcero, 1987: 172). En un curso dictado por el IADSL en 1968 se postulaba la necesidad de atar los incrementos salariales a los aumentos en la productividad, en un contexto en que, por decisión del gobierno de la Revolución Argentina, se impusieron topes salariales y se dispuso el congelamiento de las negociaciones colectivas. En el mismo curso, se recomendaba “que los sindicalistas hagan respetar la escala de valores de la empresa: productividad, jerarquía, reducción de mano de obra y mantenimiento de la paz industrial” (Parcero, 1987:173). Esto debe vincularse al avance y consolidación de los grupos monopólicos, en su mayoría estadounidenses, bajo el gobierno de Juan Carlos Onganía y la consiguiente necesidad de prevenir y mediar en la conflictividad que este proceso inevitablemente generaría. En este marco, no es casual la sincronía

entre la consolidación, hacia 1967, del dominio de las multinacionales norteamericanas en la gran industria del cigarrillo y el estrechamiento de los vínculos entre el IADSL y la cúpula de la FOTRA.

En síntesis, la participación de Loíacono en los seminarios de capacitación impartidos por el IADSL, si por un lado era expresión de la escisión que se dio en el seno de la cúpula dirigencial en mayo de 1968, por otro lado, constituía apenas un síntoma del pragmatismo conservador de la corriente que representaba, rasgo que se intensificará a mediados de la década de 1970 al calor de la agudización de la conflictividad obrera. Pues no se trata de un rasgo particular de la dirigencia de la FOTRA, sino, más bien, de la expresión particular de un fenómeno que afectó a la llamada *burocracia sindical*: el progresivo acercamiento al sindicalismo libre estadounidense, que culminó, a fines del gobierno de Isabel Martínez de

Perón, en la afiliación en pleno de la CGT a la CIOSL. (Parcero, 1987: 200-206; Basualdo, 2006: 120).

A modo de conclusión

El caso que hemos analizado expresa en lo particular un proceso general que ha afectado a la dirigencia sindical argentina de signo peronista: el desplazamiento desde sus tradicionales posturas nacionalistas hacia una relación estrecha con el sindicalismo de negocios estadounidense. Es evidente que la afinidad del sindicalismo peronista con la AFLO-CIO hacia finales de la década de 1960 actualizaba una vieja concepción presente en la ideología oficial del peronismo: el sindicalismo como representación de los trabajadores en el marco de un capitalismo “humano”, lo que en el triángulo de Hyman corresponde a la articulación del sindicalismo con la sociedad civil. Pero también revela el giro hacia posiciones más conservadoras, en abierto contraste con las posturas nacionalistas y antiimperialistas de inicios de la década de 1960.

Así pues, el lapso que va de 1960 a 1968 nos revela continuidades y rupturas en el proceso histórico. Como ya observamos, las primeras se manifiestan en la afinidad de pensamiento entre el *businesstradeunionism* estadounidense y las concepciones tradicionales de la ideología formal del peronismo, segada por elementos social cristianos y una ideología que se cifra en la cooperación de clases. La principal ruptura se expresó en la brusca torsión respecto a las posiciones nacionalistas y antiimperialistas asumidas a principios de la década de 1960. La explicación de este giro estriba en la radicalización de una parte de las bases sindicales y en la agudización de las contradicciones intragremiales generadas entre 1968 y 1975 que, al tiempo que generaban una ruptura en el plano de la cúpula (escisión de la CGT en mayo de 1968), originaron contradicciones al interior de muchos sindicatos. Es sin duda éste el marco en el que el sindicalismo de negocios estadounidense pudo incidir en una medida en que nunca pudo hacerlo antes. Corresponde hacer dos observaciones, a modo de cierre. La primera: este sindicalismo de negocios, en la medida en que ha actuado como agente de la política exterior norteamericana en el mundo laboral latinoamericano, ha servido todo el tiempo a objetivos eminentemente políticos que desnaturalizaban su condición de *businesstradeunionism*, orientado en principio a objetivos profesionales,

revelando de este modo los límites del esquema teórico de Hyman. La segunda observación refiere a una vacancia en la investigación histórica, sugerida por la observación de Pablo Pozzi acerca del posible rol que el sindicalismo de negocios estadounidense pudo haber jugado en la contención y, tal vez, la represión del clasismo entre fines de la década del sesenta y mediados de la década siguiente.

Referencias bibliográficas

- Basualdo, V. (2006). “Dictadura militar, sindicalismo combativo y relaciones internacionales: apuntes para una historia reciente de los trabajadores”. En Basualdo V. (Ed.) (2006). *Antología: A 30 años del golpe*. Buenos Aires: Central de Trabajadores Argentinos.
- Colombo, G. (2010). “‘Estos no son solamente burócratas’. Acerca de la moralidad en la construcción de antagonismos políticos en un sindicato marplatense”. En: *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*. 7, pp. 41-54.
- Dawyd, D. (2011). *Sindicatos y política en la argentina del Cordobazo. El Peronismo entre la CGT de los Argentinos y la reorganización sindical (1968.1970)*. Buenos Aires: Pueblo Heredero.
- El Tabacalero. Periódico del Sindicato de Obreros del Tabaco de la Capital Federal y Gran Buenos Aires* (1957). Buenos Aires: SOT, N° 2.
- El Tabacalero. Periódico del Sindicato de Obreros del Tabaco de la Capital Federal y Gran Buenos Aires* (1961). Buenos Aires: SOT, año IV, N° 18.
- Federación de Trabajadores del Tabaco de la República Argentina. *Francisco Loiácono. Un compañero que mucho nos dejó*. (1989). Buenos Aires: FTTRA.
- Gramsci, A. (2011). *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Siglo XXI Editores.
- Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (1968). *Educación sindical: La organización del sindicato*. Washington D. C.: IADSL.
- Hyman, R. (2004). *Understanding European Trade Unionism. Between Market, Class & Society*. London: Sage.

- Izquierdo, R. (2008). *Tiempo de trabajadores. Los obreros del tabaco*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Izquierdo, R. (2011). “Dictadura y conflictividad obrera: Los obreros del cigarrillo bajo el gobierno de Juan Carlos Onganía (1966-1969)”. En: *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.
- Izquierdo, R. (2017). “Los trabajadores del cigarrillo y la nueva agenda sindical (1973-1975). En: *Actas de las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Izquierdo, R. (2018). ““Dirigidos desde afuera”. Los obreros del tabaco en la segunda fase de la Resistencia (1958-1959)”. En: *Actas de las II Jornadas de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*. Buenos Aires, UBA, Facultad de Filosofía y Letras.
- James, D. (1990). *Resistencia e integración. El Peronismo y la clase obrera argentina (1946-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Löbbecke, H. (2006) “Las jornadas de junio-julio de 1975: movilización y luchas en Zona Norte del Gran Buenos Aires”. En: *Razón y Revolución*, Nº 15, Buenos Aires.
- Offe, C. & Wiesensthal, H. *Dos lógicas de acción colectiva*. Cuadernos de sociología 3, Buenos Aires, UBA, 1985.
- Parcero, D. (1987) *La CGT y el sindicalismo latinoamericano. Historia crítica de sus relaciones desde el ATLAS a la CIOSL*. Buenos Aires: Editorial Fraterna.-Pozzi, P. (2013). “El sindicalismo estadounidense en América Latina y la Argentina: el AIFLD entre 1961-1976. En Pozzi, P & Nigra, F. (Eds.) (2013): *Huellas imperiales. De la crisis de 1929 al presidente negro*. Buenos Aires: Imago Mundi-Ciccus, 317-346.
- Schneider, A. (2005). Los compañeros. *Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Senén González, S. & Bosoer, F (2009). *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Zanatta, L. *Historia de América Latina. De la Colonia al Siglo XXI* (2012). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

XVII JORNADAS INTERESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA- SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
EDITORIAL CIENTIFICA UNIVERSITARIA
ISBN: 978-987-661-375-0